ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	283-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta	Para el mes de septiembre del 2021, se cuenta con 52 PER asignados en los municipios de El Castillo, Granada y Mitú; la población en su mayoría se ha atendido de manera presencial, sin embargo hay algunos encuentros que se atendieron de manera sincrónica (telefóno) entre profesional y PER, debido a que se han presentado casos en los que las PER reportan temas de salud, síntomas gripales y calamidad doméstica; para este mes a traves de articulaciones con entidades de orden territorial se fortaleció las rutas de prevención de la violencia de género y violencia intrafamiliar, así mismo se reflexiono sobre la importancia de adoptar medidas de autoseguridad para prevenir riesgos contra la integridad física de las PER y sus grupos familiares; un porcentaje de la población recibió atención psicosocial sobre situaciones personales y familiares, además se brindo asesoría presencial para el trámite de proyectos productivos sobre los requisitos y documentos que deben presentar para el trámite del PPI en el municipio de El Castillo, garantizando de esta manera una atención psicosocial humanizante.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones realizadas de manera virtual y presencial en el mes de septiembre, se realizó acompañamiento en algunos de los componentes por solicitud de la población objeto de atención, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar en temas relacionados especialmente con socialización de la oferta en formación para el trabajo, la oferta de formación académica del modelo Tejiendo Saberes en el municipio de Granada con la IE General Santander y adicionalmente, se acompañó la orientación para el trámite de documentacion de los proyectos productivos para las PER que cumplen con los criterios para su trámite, se validó documentación en el SIRR en relación a certificados de estudio de los que finalizaron con a UNAD y verificación de estados en FA y FPT, previendo que acaba de finalizar el primer semestre de la vigencia y se culminaron ciclos académicos.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó atención y seguimiento a los jóvenes que pertenecen al programa de Camino Diferencial, se cuenta con 4 PER que pertenecen a este programa en los municipios de Granada, San Martín, Mitú y Vista Hermosa, a quienes se les recordó en este mes participar del macrocaso No. 007 con la Procuraduría General de la Nación para la segunda fase que será en el mes de octubre en la ciudad de Villavicencio, Además se vinculo a los jóvenes en las plataformas juveniles de cada municipio, para que puedan acceder a las ofertas, programas y actividades institucionales, culturales, productivas y sociales que se adelantan en cada territorio.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes deseptiembre del 2021, se continúo gradualmente con el ejercicio de caracterización de las PER asignadas, se ha recogido información de cada uno de los componentes, teniendo en cuenta su avance en la formación académica, formación para el trabajo, dinámica en relaciones familiares, área productiva y laboral, salud, condiciones socio -económicas y culturales de cada PER y del municipio donde residen, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género. Adicionalmente se desarrolló jornadas pedagógicas con la población en articulación con la secretaria de la mujer y la estación de policía para fortalecer temáticas en prevención de la violencia de género, violencia intrafamiliar y la importancia de adoptar medidas de autoseguridad, se continúa aplicándo el instrumento por ARPA del seguimiento al Plan Nacional de Vacunación. Se contribuyo a la elaboración de hojas de vida de dos PER Jonathan Guerrero y Maria Blasina Murillo, quienes fueron postulados a oferta laboral en la construcción de vía en el municipio de Granada y quienes fueron llamados por el consorcio, quienes les solicitaron la hoja de vida.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el mes de septiembre del 2021, se ha estado haciendo acompañamiento al modelo de educación flexible "Tejiendo Saberes", en la IE General Santander, igualmente se ha apoyado en la orientación para el diligenciamiento de los documentos de matrícula para las personas que continúan ingresando, se realizó seguimiento a las PER que se encuentran vinculados a sabatina en el municipio de Granada para verificar sus avances o posibles obstáculos. Las PER que a la fecha no se han inscrito a formación académica se les brindo información sobre las opciones existentes para la vigencia 2022, además se socializa sobre la oferta actual de las características y condiciones del fondo ARN - ICETEX. Se realiza la recolección de planillas de FA Y FPT de cada una de las instituciones donde se encuentra población objeto de atención, adelantando sus procesos de formación.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En las atenciones psicosociales adelantadas en el mes de septiembre del 2021 con la población objeto de atención, se validó los servicios y actividades en las que se encuentran vinculadas las PER y sus grupos familiares, se les facilitó la vinculación a los cursos complementarios del SENA en sistemas salvopastoriles y buenas prácticas agrícolas, a la población y a sus familiares; igualmente se apoyo en el trámite y orientación de documentación de los proyectos productivos a las PER; durante el mes de septiembre se continúo con el acompañamiento al proyecto de yuca industrial que se esta ejecutando en el municipio de Granada en conjunto con la administración municipal, además se acompaño el inicio de la segunda fase del proyecto agrícola que se inicia con enfoque de género ene l municipio de Granada, beneficiando a cinco mujeres del proceso de Reincorporación, a quienes se les brindó capacitación sobre la dinámica del proyecto, la importancia de asumir responsabilidades y dle trabajo en equipo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continúa con la identificación y acercamiento de actores externos públicos en cada municipio para la articulación de acciones que contribuyan a la sana convivencia y tejido de vínculos con la comunidad, así como las ofertas existentes para beneficiar la población excombatiente. El día 15 de septiembre, se desarrollo en articulación con la secretaria de la mujer e inclusión social del municipio de Granada una jornada para fortalecer el empoderamiento del rol femenino, reconocimiento de sus derechos, prevención de las violencias de género y conocimiento de las nuevas masculinidades, el día 08 de septiembre en el municipio de El Castillo, se desarrolla jornada pedagógica en torno a los derechos humanos, medidas de autoprotección para minimizar riesgos y se socializa rutas de atención para prevención de la violencia y de seguridad ciudadana.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se ha realizado acompañamiento en la IE General Santander al programa de sabatina y al modelo de Tejiendo Saberes, el día 21 de septiembre se realiza reunión con la secretaria de la mujer para realizar presentación de la estrategia acciones para el fortalecimiento de ciudadanía activa de mujeres y promoción de escenarios de participación, con el fin de identificar asociacioens de mujeres que puidera hacer parte de la estrategia,

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	283-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones psicosociales realizadas a la población objeto de atención por parte de la ARN, se estableció compromisos con relación a la remisión de certificados de estudio para cargar en el SIRR, en especial los que culminaron el proceso con la UNAD, así mismo se solicitó constancias de matrícula de inscripciones actuales, además se realizó compromisos relacionados con el traslado de EPS, se ha realizado contacto presencial y telefónico con las PER a quienes tienen subsanaciones con el proyecto productivo y presentaron dificultades con los documentos de tierras, para que logren dar cumplimiento con la documentación requerida.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Se continúa para el mes de septiembre del 2021, con las acciones de articulación inter institucional con las alcaldías municipales de Granada y El Castillo, así mismo se realiza acompañamiento al proyecto de yuca industrial que se ejecuta en el municipio de Granada, lo que implico reuniones adicionales para el inicio de la segunda fase, para determinar accionesde inicio para la limpieza dle terreno donde se proyecta realizar la ejecución del proyecto. Se acompaño a las PER que manifestaron interés en inscribirse en técnicos del SENA y al modelo de educación flexible para adultos Tejiendo Saberes, para que lograran inscribirse de manera oportuna.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de septiembre del 2021, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIRR: se procedió con el cargue de asistencias de la población atendida, se realizó el cargue de certificados de estudio, se adelantó el cierre de ciclos de FA y cierre de cursos complementarios con los soportes respectivos. Además se aplicó las encuestas sobre vacunación contra el COVID-19 de las PER asignadas en el ARPA. Se remite matriz de identificación de necesidades de conexión en los territorios de cada municipio asignado, matriz de caracterización de la población. Se desarrolla el registro de la información solicitada en los formatos de caracterización de la población y el formato de seguimiento, requeridos por la profesional de seguimiento.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de septiembre del 2021, se apoyó las actividades que surgieron en el territorio del Ariari, se procedió con el cargue de las asistencias de las PER en el SIRR, se remiten las matrices de priorización de actores externos, estado de vinculación a salud de cada PER, se remite planillas en físico de atención psicosocial, FA Y FPT de la población que se encuentra activa en proceso de formación a la oficina de Villavicencio; información que se brinda de manera oportuna por correo electrónico o cargandola en el sistema; el día 24 de septiembre del 2021, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas en el mes de septiembre para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía. Se avanza en la gestión de acciones de los actores externos en el SIRR, de acuerdo a las actividades que se han desarrollado con cada entidad.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 09 de septiembre se participa en la actividad virtual Café Buenas Prácticas: Mitigación de efectos de la Emergencia Sanitaria, liderada por la Oficina de Planeación de nivel central, el día 14 de septiembre se realiza conexión al taller virtual de empleabilidad en Inducción al aplicativo e inscripción de hojas de vida., orientado por la Agencia Pública de Empleo del SENA; el día 17 de septiembre se participa en la reunión virtual liderada por el enlace de coordinación Andrés Sacristan para coordinar actividades en relación a la estrategia acciones para el fortalecimiento de ciudadanía activa de mujeres y promoción de escenarios de participación, el día 22 de septiembre se hace conexión al encuentro: Diálogo sobre ""Prevención de violencias", dirigido a profesionales de la ARN y tambien a la población en Reincorporación, realizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, el día 24 de septiembre se participa de la actividad virtual Videoconferencia Inquietudes fondo ARN -ICETEX.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se diligencia las fichas de seguimiento de la población perteneciente al programa de Camino Diferencial en el módulo del SIRR, se registró y diligenció la ficha de información de la población de Reincorporación a cargo. Se diligencia matriz de reporte COVID -19, Articulación, atención y vacunación y se remite a la profesional de salud, focalización de la población en proceso de Reincorporación que participara en la jornada de socialización del proyecto Beta Group en el municipio de Granada.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato N.º 283 -2021, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

Olga Lucia Diossa

OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"